

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**k) Planes y programas de la institución en ejecución**

<b>Plan Estratégico Institucional</b>				<b>"NO DISPONIBLE", porque esta esta en proceso de creación.</b>				
<b>Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas</b>				<b><a href="#">POA 2016 AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL</a></b>				
<b>Plan Anual de Inversiones (PAI)</b>				<b>"NO APLICA", porque la Agencia de Control no tiene un plan anual de inversiones.</b>				
<b>Tipo (Programa, proyecto)</b>	<b>Nombre del programa, proyecto</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Montos presupuestados programados</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de culminación</b>	<b>Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)</b>	<b>Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES</b>
Gestión y operación	EJECUCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES	Mejorar los actos referentes al procedimiento administrativo sancionador en sus diferentes áreas de gestión.-	Ejecutar el 9% de intervenciones de control planificadas por las unidades y comisarías de control de la AMC. Digitalización del 100% de los procesos administrativos levantados y listos para su archivo.	\$ 928,600.00	1/1/2016	12/31/2016	<a href="#">LINK EJECUCION DE PROCESOS AD</a>	"NO APLICA" los proyectos de la Agencia Metropolitana de Control no son aprobados por la SEMPLADES
Gestión y operación	PREVENCION AL COMETIMIENTO DE INFRACCIONES	Socializar el control sobre el procedo administrativo sancionador que es de responsabilidad de la Agencia Metropolitana de Control en los ámbitos que se requieran	Cumplir con el 70% de las actividades comunicacionales planificadas	\$ 20,000.00	1/1/2016	12/31/2016	<a href="#">LINK PREVENCION AL COMETIMIEN</a>	
Gestión y operación	ENTIDADES COLABORADORAS	Acreditar y contratar entidades colaboradoras a fin de cubrir los requerimientos y necesidades institucionales	Concluir en un 100% la acreditación y/o contratación de entidades de control conforme los requerimientos y/o necesidades demandadas por el usuario.	\$ 165,000.00	1/1/2016	12/31/2016	<a href="#">LINK ENTIDADES COLABORADORAS</a>	
Gestión y operación	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Contribuir al mejoramiento continuo de la Agencia Metropolitana de Control, para que brinde el servicio y en función del crecimiento institucional	Incrementar laal 90% de ejecución presupuestaria	\$ 1,272,094.87	1/1/2016	12/31/2016	<a href="#">LINK GESTIÓN ADMINISTRATIVA</a>	
Gestión y operación	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	Cumplir con las obligaciones legales relacionadas con el pago de remuneracion unificada y beneficios correspondientes de los servidores públicos y trabajadores de la Agencia Metropolitana de Control del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	100% de reueneracion asignados a la AMC ejecutados	\$ 4,074,050.02	1/1/2016	12/31/2016	<a href="#">LINK REMUNERACIÓN DE PERSONA</a>	
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>6,459,744.89</b>				
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				31/10/2016				
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL				
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):</b>				UNIDAD DE PLANIFICACIÓN				
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):</b>				ECO. PABLO JATIVA				
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:pablo.jativa@quito.gob.ec">pablo.jativa@quito.gob.ec</a>				
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				(02) 395-2300 EXTENSIÓN 28219				

